Reconstrucción y orden, bienestar duradero y satisfacción sólo pueden conquistarse con armas espirituales. Y quizás un día van a despertar los responsables de una época, en la cual los liberales soñaron con un continente pacíficamente unido y los totalitarios sueñan, sin embargo, con un mundo conquistado y subyugado por el fuego y la espada y olvidan que durante los milenarios de la Historia el mundo entero ha sido conquistado sólo una vez, sin armas y sin generales, sin dinero y sin poderes, por una idea: por el Cristianismo.

NOTA — El autor es europeo y describe los hechos que conoce de la manera como él los ve. No tiene ni porqué, ni intención de criticar la situación de las Américas, especialmente de Costa Rica.

Brinda toda su admiración y cariño a esta pequeña República, la cual—como él está persuadido—forma una isla de los felices, en el océano de las pasiones que actualmente turban el mundo. Rinde su homenaje a todas las clases de esta noble nación con el anhelo de que prosiga en su camino de desarrollo y de cultura.

Don Gabino Gaínza y la Independencia

Nadie ignora que en 1821, año de la emancipación política de las actuales cinco secciones de la América Central, entonces Reino de Guatemala, era representante de la dominación española, el Brigadier don Gabino Gainza y que su firma es la primera que aparece en el Acta de la Independencia.

Cuando de niño acudía yo a la escuela, y el maestro con tono solemne, en el Día de la Patria, daba lectura al histórico documento, despertábaseme la curiosidad de saber con alguna amplitud quién era ese sujeto que para mí ostentaba un apellido tan exótico como sugestivo. Bastantes años hube de esperar para conocer los antecedentes de don Gabino, pues aunque repetidas veces consulté las obras en que esperaba encontrar los datos que obsesionaban mi imaginación de muchacho, siempre resultaba defraudado en mi búsqueda. Y es que ninguno de los textos de Historia editados en Centro América tienen sino insignificantes alusiones al pasado del funcionario peninsular.

Como a la postre logré recopilar algunos datos, posiblemente ignorados para la casi totalidad de mis lectores, por la razón apuntada, los transcribo a continuación, no dudando sean acogidos con interés por quienes deseen enterarse de las ejecutorias del primer firmante del pliego considerado como la fe del bautismo de Centro América.

Don Gabino Gainza y Medrano nació en Pamplona (España) el 26 de octubre de 1753. Fué su padre don José Javier, Mayorazgo y Señor de Ollo. Su madre doña Eulalia procedía de familia noble de Navarra.

Dejóse cautivar por la afición a la carrera de las armas, ingresando cuando apenas contaba 16 años como Cadete en el Regimiento de Infantería de Soria. En este Cuerpo ascendió muy en breve, gracias a su dedicación al estudio, al grado de Subteniente de Bandera, siéndole conferidos en corto plazo los de Teniente y Capitán, distinguiéndose en todo tiempo por su inteligencia y subordinación a la ordenanza.

A los 26 años se vino a América con el ejército que de la Península salió al mando del Teniente General don Victorio de Navia.

En la expedición sobre Penzacola peleó como Ayudante, habiendo permanecido sin decaer su coraje, en una de las trincheras, 12 días consecutivos, no obstante carecer de vituallas, hasta la rendición de la plaza.

Después prestó sus servicios en La Habana, con las fuerzas del barco "Paula", tomando parte en varias acciones navales.

Trasladóse, vía Panamá, al Perú, en cuyo reino sirvió con encomiable aptitud la Secretaría de la Subinspección General Militar.

Poseedor del título de Caballero de San Juan y con el grado de Teniente Coronel del Ejército Real de Lima, ocupó luego el puesto de Comandante de los partidos de Chancay y de Trujillo, alcanzando en sus funciones valiosos prestigios.

Regresó a su patria por el Cabo de Hornos, pero el gobierno español lo volvió a mandar a tierra americana en 1790, designado como adjunto del Brigadier don Carlos del Corral, que se embarcó en Coruña hacia el Perú.

Cuando del Corral entró al desempeño del cargo de Jefe del Distrito de Cuzco, pudo apreciarse el acierto con que en la Corte se procedió al darle como asesor a Gainza por su experiencia y conocimiento de las diversas regiones del antiguo Imperio Incaico.

Gainza permaneció al lado del Coronel del Corral hasta la muerte de este jefe.

Durante la época de la invasión francesa en España, como las autoridades de las colonias, atendiendo terminantes órdenes recibidas de Madrid, se viesen en la necesidad de tomar algunas medidas preventivas, el Virrey le nombró Comandante Militar y Juez Real de Chancay, cargo que sirvió por tres años.

En 1797, encontrándose la monarquía española en guerra con Inglaterra, el Virrey Marqués de Osorio, le designó Comandante General de Trujillo, puesto de no escasas responsabilidades en aquel momento.

Permaneció en él cerca de seis años, vigilando y recorriendo asiduamente doscientas leguas de costa malsana, logrando mantener, mediante su excelente don de mando, la disciplina en sus fuerzas, quebrantadas por una larga y penosa permanencia en aquellos inhospitalarios sitios.

Fué entonces cuando realizó la atrevida proeza de la aprehensión de cinco barcos enemigos en Paita, utilizando para esa operación la fragata "Levante" a su mando inmediato, quedando los tripulantes y carga como presa del Rey.

Por encargo del Marqués de Avilés emprendió en 1804 la pacificación de Lambayeque, regresando a Lima, después de realizada en forma satisfactoria para su superior la árdua empresa.

Nombrado por segunda vez en el año siguiente Jefe Militar de la provincia de Trujillo, realizó en el término de doce meses la erección de un fuerte en el puerto de Paita, obra que fué loada en documento oficial, aprobándose sin objeción, las cuentas por él presentadas.

Poco tiempo después figuraba en Lima como Mayor General del Ejército que el Virrey mandó organizar para repeler, si llegara el caso, la invasión extranjera.

Silvino Silvino

En 1808, después de visitar la región de Lamas, presenta a la Superioridad un brillante informe sobre la organización de la defensa fronteriza, siendo aprobado el proyecto por Su Majestad.

Pasó luego al reino de Chile, a bordo de la Corbeta "Sebastiana" con 100 infantes y dos cañones de campaña atendidos por cinco artilleros.

Ascendido a Brigadier, después de haber batido a los alzados, llegó hasta Chillán, donde tomó el mando de las tropas peninsulares.

Reconquistando toda la provincia de Concepción, logró, merced a su valeroso esfuerzo, restablecer la comunicación de Talcahuano con Lima, largo tiempo interceptada.

Pero no todo había de ser éxitos para Gainza y en Chile inflingióle una derrota el Jefe Mackenna en los cerros de Ranquil, teniendo que buscar refugio en Talca.

A consecuencia de este revés para las armas españolas, se abrió un proceso contra Gainza. La causa duró en tramitación hasta 1816, pero sin duda logró justificarse y salir bien librado de ella, puesto que dos años después se le honraba por Real Orden del 18 de marzo, con el nombramiento de Inspector General de Tropas Veteranas y Milicias de Infantería y Caballería de Guatemala.

Tales funciones desempeñaba cuando el Excmo. Don Carlos de Urrutia y Montoya, Teniente General de los Reales Ejércitos, Caballero Gran Cruz de la Orden Real y Militar de San Hermenegildo, Presidente, Gobernador y Capitán General del Reino, por sus muchos años y quebrantos, depositó en 1820 el mando superior en la persona de Gainza.

Comentaristas de los acontecimientos desarrollados en la metrópoli de Centro América en los días de setiembre de 1821 han juzgado con gran apasionamiento la actitud de Gainza, calificando de equívoca su actuación.

Agregan que se enredó en sus propias redes, porque el resultado que esperaba de la Asamblea por él convocada para el 15, era muy diverso del que culminó con el desconocimiento absoluto del dominio español.

Sin embargo, del estudio sereno de aquellos sucesos, forzosamente habrá que deducir que tales apreciaciones pecan en mucho de injustas y que sus autores de lo que menos se hacen cargo, es de las circunstancias y sentimientos predominantes en la masa popular en ese momento histórico.

No son pocos los que a estas horas se imaginan que en todo Centro América había en los últimos años de la época colonial, un vivísimo anhelo de emancipación política

Nada más equivocado.

Los habitantes de este pedazo del continente americano vivían plenamente conformes con llamarse *"Leales vasallos del muy amado Fernando VII"*.

Ya el Capitán don José Bustamante y Guerra, considerado y con razón como el más duro de los Representantes del Poder Real en Guatemala, pudo escribir en 1811, aquellas significativas palabras en su Manifiesto del 12 de Abril: "Placentero contraste ofrecen en Guatemala las tristes imágenes de otros lugares agitados por insanas discordias. Parabienes me doy por haber venido a un país donde andan hermanadas la lealtad con la sensatez, el patriotismo que en otras

partes es la hipocresía de las facciones, con la racional subordinación que es el ángel tutelar de los pueblos".

Movimientos para sacudir el yugo español no los hubo en ninguna parte de Centro América antes del 15 de Septiembre de 1821.

Los que se han pretendido presentar como tales, ocurridos en El Salvador y Nicaragua, no tuvieron jamás tal finalidad.

La fantasía y exaltación patriótica de algunos escritores los ha desnaturalizado, forjando alrededor de ellos una bella leyenda que no resiste, por desgracia, el primer empuje del análisis y la comprobación histórica.

Aquí podríamos parodiar la célebre frase de Madama Roland, diciendo: ¡Oh Historia, cuántas falsedades se consignan en tu nombre!

El alzamiento popular del Salvador en 1811 podrá llamarse insubordinación, pero Grito de Independencia nunca.

Tuvo únicamente por objeto deponer a las autoridades peninsulares de entonces, que no eran gratas a los criollos, pero nadie profirió palabra alguna contra el Rey ni el Capitán General.

Y consta que cuando los alzados en actitud hostil, se encaminaron hacia la casa del Intendente Gutiérrez, principal sujeto de sus odios, lanzaban entusiastas aclamaciones a Fernando VII.

Por eso el Capitán General les otorgó generoso perdón, en concepto de *leales vasallos.*

El padre Matías Delgado, el más fogoso dirigente de los conspiradores, era entonces fervoroso monárquico, como lo demostró poco después, al ocupar la Cátedra Sagrada en el cumpleaños del Rey, recomendando en su discurso, "*obediencia a las Autoridades legítimas, la sumisión a sus disposiciones y la confianza en el Gobierno*"; conceptos que merecieron el elogio oficial del Intendente Peinado, por su "*bellísima elocuencia y energía*".

El movimiento de 1814 en el mismo Salvador y los de León y Granada en Nicaragua tuvieron aún menos trascendencia y una razón análoga.

No consta que en Honduras revelase señales de vida el separatismo durante el coloniaje.

Costa Rica dió en aquella época fervorosas muestras de adhesión a la Corona. Testimonio de ello fueron las aparatosas fiestas celebradas en ocasión del advenimiento de Fernando VII.

Y Cartago que desde la época de la Conquista ostentaba escudo y luego título de "Muy Noble y Leal Ciudad", correspondió a ese honor y lo satisfizo ampliamente con su filial sumisión prestada al régimen español en el curso de tres centurias.

La relegada Cenicienta del istmo no sospechaba siquiera que en plazo no muy lejano, como la doncella de los cuentos de hadas, vería trocarse su suerte, entrando, no obstante su pequeñez, a formar parte del concierto de las naciones libres, captándose en breve la estima de todas por la cordura y laboriosidad de sus habitantes

Antes, pues, de 1821, no hubo grito de Independencia en Centro América y quien lo afirme, no podrá exhibir documentos probatorios de su aserción.

Fué en ese año y con motivo de haber llegado a fines de marzo las primeras noticias de Chiapas, participando el desconocimiento del dominio español en México y la proclamación del Imperio, que se despertó en Guatemala un relativo entusiasmo por la emancipación política.

Y decimos relativo, porque el interés por la Independencia parece haberse circunscrito a los núcleos de cierta cultura. El elemento popular, por su atraso, no estaba capacitado para deliberar, ni siquiera para medir en su exacto alcance la trascendencia de los hechos en curso.

A don Gabino se le había halagado, a cambio de su asentimiento y cooperación por la Independencia, con proclamársele Jefe Superior político y militar de la nueva entidad.

Según don Manuel Montúfar "Gainza no tomó medidas para preservar el Reino de una insurrección; tenía recursos y podía contar con todos los Jefes de las provincias, tanto como en el partido españolista, a cuya cabeza estaba Valle; pero cierto de que era imposible que Guatemala se conservase bajo la dependencia española siendo México independiente, no oponía sino débiles diques al torrente de la opinión; se manifestaba como un agente de España, disputaba los derechos de los americanos a la Independencia; pero sus relaciones más intimas eran con los independientes y no tomaban medidas para contrariar sus proyectos. Esta inacción animó más a los que extendían la opinión: mas a pesar de esto, todo lo que hicieron fué un escrito para que Gainza mismo proclamase la Independencia".

Agrega Montúfar que recogían firmas públicamente para presentar ese memorial y que Gainza para cubrir las apariencias, mandó instruir causa contra los independientes que lo comprometían, pero no obstante ser demasiado conocidos, a ninguno se detuvo.

Tremenda lucha interior debe haber sostenido Gainza para resolver su actitud. Enormes responsabilidades le reataban con el Gobierno de su patria, dadas las altas funciones que a él se habían conferido.

Opta, no obstante, por secundar los propósitos de los partidarios de la emancipación.

Qué le decide? El temor? No. Ya hemos visto que disponía de recursos bastantes para hacer fracasar un levantamiento.

Bien pudo el día 15 mandar a los patriotas dirigentes a sus casas o a la cárcel, con 99 probabilidades de no encontrar resistencia seria que malograse su orden.

Entonces el resultado habría sido o el aplazamiento de la Independencia por un período de tiempo que en aquel instante no habría podido preverse, o la lucha por medio de las armas con todos los males que son secuela inevitable de la guerra.

¿Qué móviles impulsaron, pues, al Capitán General accidental para secundar a los patriotas?

La vanidad? La ambición?

¿Se habría quizá encariñado con la colonia hasta ese momento sujeta a su mando y le franquearía ahora gustoso la puerta de su futuro engrandecimiento?

Dejo las conjeturas al buen criterio de los lectores.

SECCION HISTORICA

Sincero o no Gainza en su actitud del 15 de Septiembre, yo no contemplo en él sino al funcionario que como representativo y encarnación de la España hidalga y tradicional, abre sus brazos, generoso, para recibir en ellos en calidad de hijos libres, a sus subordinados de ayer. (Tal solución, prácticamente, como es notorio, obtuvo años más tarde, la aprobación de la Madre Patria al celebrarse con ella tratados de amistad y comercio).

El 14 dirigió Gainza su espectacular convocatoria para la asamblea que al día siguiente habría de decidir de los futuros destinos del Reino.

Pareciera natural que el día 15, desde temprano, una muchedumbre hubiese invadido calles y plazas de la metrópoli, vitoreando hasta enronquecer, la Independencia, y manifestando en forma ostensible y clamorosa su solidaridad con el proyecto de emancipación.

Y sin embargo, no pasó así.

A pesar de la afirmación de don Alejandro Marure, no sería mucha la gente que a las ocho de la mañana (hora de la apertura de la asamblea) se halló apostada en las galerías y lugares adyacentes a la Capitanía General, cuando uno de los cronistas de la época apunta que se apeló al expediente de colocar algunos músicos frente al Palacio y disparar varias gruesas de cohetes para conseguir sacar al pueblo de su retraimiento y que acudiese a enterarse de la novedad que ocurría.

La discusión en la asamblea fué libre y era (escribe el citado Montúfar, testigo presencial del acto) "un espectáculo tan raro como nuevo ver los agentes y representantes del Rey de España, reunidos con los hijos del país, para discutir bajo la presidencia del primer agente del Gobierno, si Guatemala sería o no independiente".

Valiosísima significación revistió el hecho de que Gainza estampase de primero su firma en el Acta de Independencia, después de habérsele electo Jefe Superior Político y Militar, asesorado de una Junta Consultiva.

Y nadie negará que en aquellos momentos fué su firma la que dió carácter y sello ejecutivo al memorable Documento que redactado por José Cecilio del Valle infundió nueva vida a Centro América.

De esta manera, nuestros abuelos, recibieron a título de graciosa concesión "cual herencia inesperada de familia" lo que a otras naciones costó torrentes de sangre.

Si en realidad de verdad puede decirse que los individuos revestidos de autoridad durante el largo lapso de tiempo que la América Central estuvo sujeta al dominio español, a excepción de un muy corto número, todos en el ejercicio de sus funciones se comportaron con evidente circunspección y fueron casi siempre benignos, sin oprimir ni expoliar a sus gobernados, cabe sentar, que el más benévolo de todos fué Gainza, al calzar con su firma el acta que consagraba la autonomía de la nueva nacionalidad.

Por ello se hizo acreedor a la corona cívica de la gratitud de todos los pueblos del istmo.

Y esto sea dicho sin ánimo de menoscabar en lo más mínimo la auréola esplendorosa que circunda a los próceres que en aquella fecha augusta hicieron gala de entrañable amor a su tierra natal.

Chocante resulta que los escritores que en Centro América se han ocupado de narrar y comentar los sucesos relacionados con el advenimiento de la Indepen-

dencia, casi todos, con evidente parcialidad, escatimen sus loas a Gainza y en cambio sean prolijos en enumerar los defectos que le achacan: ineptitud, apocamiento, falta de carácter etc.

Le censuran su posterior adhesión al Imperio Mexicano, pero olvidan que igual actitud observaron muchos hombres prominentes, toda vez que las ideas monárquicas tenían hondo arraigo en los pueblos centroamericanos. Hasta en la apartada Costa Rica hubo decididos partidarios del Imperio. La mayoría de los habitantes de Cartago y Heredia lo eran y en Ochomogo rindieron la vida veinticinco hijos de la provincia en el combate entre simpatizadores y adversarios de Iturbide.

Y no debe perderse de vista que aun muchos años después, estadistas connotados sustentaron la opinión de que únicamente se afianzaría la existencia de la nacionalidad centroamericana buscando la protección de otra nación poderosa.

No es un misterio que el Doctor Castro, uno de nuestros hombres públicos de mayor valía, en su primera administración, imbuído en ideas semejantes, inició gestiones para obtener para Costa Rica el protectorado de Inglaterra.

A guisa de epílogo consignaremos que el 21 de julio de 1822 fué Gainza relevado en el mando por el General Vicente Filísola, llegado de México y que dieciocho días después partió hacia la capital azteca, donde parece que se le recibió con tibieza.

Retirado a la vida privada, relegado, pobre y probablemente acibarado por la decepción, terminó sus días a mediados de 1829.

LUIS CARTÍN G.

Información de nobleza de la familia Llorente

Por RUBEN YGLESIAS HOGAN

Un afán familiar, tanto como nuestra curiosidad histórica, nos ha llevado a indagar acerca del origen de los Llorente, recios troncos de la genealogía costarricense, de los cuales han brotado tantos frutos ilustres, estrechamente vinculados a los principales aspectos de la vida nacional. Las observaciones siguientes son el resultado de tal indagación.

Ya en 1923 el erudito historiador don Eladio Prado, por cuyas venas corre también la generosa sangre de este linaje, había publicado un estudio, titulado "Los Llorente" y junto con él una interesante carta del Presbítero don José Gregorio Añíbaro que analiza detalladamente la procedencia de tal estirpe. En ella se afirma que "la cepa de los Llorente vitorianos, históricos marqueses de Alava, está en Valencia. Los unos emigraron a Cantabria y de allí a Vitoria. Los otros, hombres también de pelo en pecho, se agregaron en el siglo XIV